RESULTADOS DE RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN, EN EL MARCO DE LA CENTÉSIMA TERCERA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY N° 32513

Nro	PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DECISION SOBRE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN	FUNDAMENTO DE LA DECISIÓN
1	453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	0874 REGION LORETO-HOSPITAL REGIONAL DE LORETO	DNI	05371090	ARMAS	NAVAS	LORENA DEL PILAR	INFUNDADO	LA POSTULANTE PRESENTA SU RECURSO DE RECONSIDERACION SEÑALANDO QUE CUENTA CON 09 AÑOS Y 7 MESES DE SERVICIO A LA INSTITUCION, PERO QUE SIN EMBARGO LA COMISION OMITIO CONTABILIZAR EL PERIODO EN EL CUAL REALIZO SU SERUMS EN CUAL TUVO UNA DURACION DE UN AÑO, POR LO QUE AL SUMAR DE FORMA CORRECTA EL AÑO DE SERUMS (12 MESES) CON LOS 9 AÑOS Y 07 MESES DE NOMBRADA, SU TIEMPO TOTAL DE SERVICIOS REALES Y EFECTIVOS ASCIENDEN A 10 AÑOS Y 7 MESES CUMPLIENDO Y SUPERANDO EL REQUISITO MINIMO DE PERMANENCIA PARA EL ASCENSO SOLICITADO. QUE DEL ANALISIS DEL MEDIO IMPUGNATORIO Y EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO SE HA PODIDO VERIFICAR QUE LA SERVIDORA TIENE COMO FECHA DE NOMBRAMIENTO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014, ASIMISMO TIENE COMO ULTIMA FECHA DE ASCENSO EL 01 DE SETIEMBRE DEL 2022. LA SERVIDORA NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL 1 DEL ARTÍCULO 5 PUESTO QUE LA SERVIDORA NO CUENTA CON 5 AÑOS DE PERMANENCIA EN EL NIVEL REMUNERATIVO, PUESTO QUE SU ÚLTIMO ASCENSO TIENE COMO FECHA EL 01 DE SETIEMBRE DEL 2022, POR LO QUE NO SE CONFIGURA DENTRO DEL SUPUESTO A) DEL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 5, LA CUAL SEÑALA QUE PARA CONTABILIZAR EL SERUMS, CONTRATO A PLAZO FIJO (TP), DEBE DE PERMANECER 5 AÑOS EN EL NIVEL, SUPUESTO AMPLIAMENTE EXPLICADO EN EL LITERAL A (TIEMPO DE SERVICIOS) DEL NUMERAL 14.1.4 FACTORES DE EVALUACIÓN. ASIMISMO, SE EVALUA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LITERAL B) DEL ARTÍCULO 5, TENIENDO ASÍ QUE LA SERVIDORA NO ALCANZA LOS 10 AÑOS REQUERIDOS COMO TIEMPO GLOBAL DE SERVICIOS PUESTO QUE DESDE SU FECHA DE NOMBRAMIENTO AL CORTE SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS (31 DE JULIO DEL 2024) LA SERVIDORA SOLO CUENTA CON 09 AÑOS Y 7 MESES, POR LO QUE MANTIENE SU CONDICIÓN DE NO APTO.

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LORETO
HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
"FELIPE ARRIOLA IGLESIAS"
Dr. Raúl Chuquivaura Haro
CMP: 41750
MPH. PHD SALUD PÚBLICA
SUB DIRECTOR

GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO
HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
"FELIPE ARRIOLA IGLESIAS"
Abog. Yenny Lizth Rodríguez Saavedra
Jefe de Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Bach. JULIO FERNANDO DELGADO CHAPIAMA
Jefe de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento ESTRATEGICO

Nro	PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DECISION SOBRE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN	FUNDAMENTO DE LA DECISIÓN
2	453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	0874 REGION LORETO-HOSPITAL REGIONAL DE LORETO	DNI	41470800	CARRIL	MENA	CARLOS ALFREDO	INFUNDADO	Que, el postulante CARLOS ALFREDO CARRIL MENA, presenta reconsideración argumentando que se presento al concurso de ascenso, cumpliendo con los requisitos que establecen los lineamientos contando con mas de 10 años de servicio, pero sin embargo la comisión no tomo en cuenta sus años de servicio lo cual viola los derechos reconocidos por la ley y la constitución por lo que se solicita se vuelva a evaluar contabilizando sus años de servicio desde su nombramiento a fin de no vulnerar sus derechos laborales que por ley le corresponde. La comisión procedió a evaluar el medio impugnatorio de manera integral con el expediente administrativo del recurrente, en donde se tiene el Informe Escalafonario N.° 537-2026-GRL-DRS-L/30.50.07.01. URE, de fecha 01 de setiembre del 2026, el cual de manera errónea hace un corte de tiempo de servicio desde 10/10/2015 al 01/09/2026, teniendo un total de 10 años 11 meses y 01 dia, incluyendo los contratos a plazo fijo (tesoro público) siendo estos últimos no computables para el tiempo de servicios del postulante según los lineamientos ya que el presente proceso de ascenso se tiene de manera general que el cómputo del plazo es a partir del nombramiento. Cabe aclarar que solo se considerara adicionalmente los contratos a plazo fijo y SERUMS siempre y cuando el servidor haya cumplido 05 años de permanencia en el nivel remunerativo al 31 de julio del 2024 (como nombrado), tal como se señala en el numeral 14.1.4 Factores de Evaluación…… a) Tiempo de Servicio. En tal sentido al advertir este error en el cómputo de plazo la comisión evaluadora procedió a efectuar el cómputo real del tiempo de servicios, tomando como referencia su fecha de nombramiento (01 de octubre del 2019) hasta la fecha de corte (31 de julio del 2024) se tiene así que el servidor recurrente tiene: 04 AÑOS 10 MESES 06 DIAS, por lo que no cumple los requisitos señalados literal a) y b) del numeral 1 del articulo 5° de los lineamientos del proceso de ascenso mediante concurso interno de los profesionales de la salud y técnicos auxiliares asistenciales de la salud en el marco de la Centésima tercera disposición complementaria final de la Ley N.º 32513, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2026. En tal sentido se procede a modificar la condición de APTO a NO APTO.
3	453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	0874 REGION LORETO-HOSPITAL REGIONAL DE LORETO	DNI	05260353	CORONEL	ACURIO	ELVA HORTENSIA	FUNDADO	DE LA REVISION DEL MEDIO IMPUGNATORIO PRESENTADO Y DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE LA POSTULANTE SE HA PODIDO VERIFICAR QUE CUENTA A LA FECHA DEL CORTE ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO DE ASCENSO (31 DE JULIO DEL 2024), QUE LA SERVIDORA CUENTA CON 16 AÑOS, 04 MESES Y 06 DIAS EN EL TIEMPO TOTAL GLOBAL ACUMULADO CUMPLIENDO ASI CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL b) DEL ARTICULO 5 DE LOS LINEAMIENTOS
4	453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	0874 REGION LORETO-HOSPITAL REGIONAL DE LORETO	DNI	05225441	CUBAS	GREIFO	OLGA MARINA	FUNDADO	DE LA REVISION DEL MEDIO IMPUGNATORIO PRESENTADO Y DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE LA POSTULANTE SE HA PODIDO VERIFICAR QUE CUENTA A LA FECHA DEL CORTE ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO DE ASCENSO (31 DE JULIO DEL 2024), QUE LA SERVIDORA CUENTA CON 15 AÑOS, 07 MESES Y 06 DIAS EN EL TIEMPO TOTAL GLOBAL ACUMULADO CUMPLIENDO ASI CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL b) DEL ARTICULO 5 DE LOS LINEAMIENTOS
5	453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	0874 REGION LORETO-HOSPITAL REGIONAL DE LORETO	DNI	05345901	CULQUI	FLORES	OLGA MATILDE	FUNDADO	DE LA REVISION DEL MEDIO IMPUGNATORIO PRESENTADO Y DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE LA POSTULANTE SE HA PODIDO VERIFICAR QUE CUENTA A LA FECHA DEL CORTE ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO DE ASCENSO (31 DE JULIO DEL 2024), QUE LA SERVIDORA CUENTA CON 25 AÑOS, 07 MESES Y 08 DIAS EN EL TIEMPO TOTAL GLOBAL ACUMULADO CUMPLIENDO ASI CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL b) DEL ARTICULO 5 DE LOS LINEAMIENTOS
6	453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	0874 REGION LORETO-HOSPITAL REGIONAL DE LORETO	DNI	05325122	FLORES	MONCADA	JANY JACKELINE	FUNDADO	DE LA REVISION DEL MEDIO IMPUGNATORIO PRESENTADO Y DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE LA POSTULANTE SE HA PODIDO VERIFICAR QUE CUENTA A LA FECHA DEL CORTE ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO DE ASCENSO (31 DE JULIO DEL 2024), CON 21 AÑOS, 07 MESES Y 08 DIAS EN EL TIEMPO TOTAL GLOBAL ACUMULADO CUMPLIENDO ASI CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL B) DEL ARTICULO 5 DE LOS LINEAMIENTOS. ASIMISMO SU ULTIMA FECHA DE ASCENSO ES EL 16 DE OCTUBRE DEL 2023.

DIRECCION REGIONAL DE SALUD LORETO
DIRECCION EJECUTIVA HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Dr. RENE CHUQUIVILCA FLORES
CMP. 41750
MPH, PHD SALUD PUBLICA
SUB DIRECTOR

GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO
HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Abog. Yenny Lizth Rodriguez Saavedra
Jefe de Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Bach. JULIO FERNANDO DELGADO CHAPIAMA
Jefe de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento ESTRATEGICO

Nro	PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DECISION SOBRE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN	FUNDAMENTO DE LA DECISIÓN
7	453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	0874 REGION LORETO-HOSPITAL REGIONAL DE LORETO	DNI	05366575	GONZALES	HUANSI	SONIA	FUNDADO	DE LA REVISION DEL MEDIO IMPUGNATORIO PRESENTADO Y DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE LA POSTULANTE SE HA PODIDO VERIFICAR QUE CUENTA A LA FECHA DEL CORTE ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO DE ASCENSO (31 DE JULIO DEL 2024), CON 18 AÑOS, 01 MESES Y 06 DIAS EN EL TIEMPO TOTAL GLOBAL ACUMULADO CUMPLIENDO ASI CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL B) DEL ARTICULO 5 DE LOS LINEAMIENTOS. ASIMISMO SU ULTIMA FECHA DE ASCENSO ES EL 31 DE AGOSTO DEL 2022.
8	453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	0874 REGION LORETO-HOSPITAL REGIONAL DE LORETO	DNI	05383895	HUAYLLAS	INFANTE	ZEIDA VIRGILIA	FUNDADO	DE LA REVISION DEL MEDIO IMPUGNATORIO PRESENTADO Y DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE LA POSTULANTE SE HA PODIDO VERIFICAR QUE CUENTA A LA FECHA DEL CORTE ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO DE ASCENSO (31 DE JULIO DEL 2024), CON 20 AÑOS, 04 MESES Y 06 DIAS EN EL TIEMPO TOTAL GLOBAL ACUMULADO CUMPLIENDO ASI CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL B) DEL ARTICULO 5 DE LOS LINEAMIENTOS. ASIMISMO TIENE COMO ULTIMA FECHA DE ASCENSO EL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2023.
9	453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	0874 REGION LORETO-HOSPITAL REGIONAL DE LORETO	DNI	05219718	LEMOS	RIOS	MARIA DE JESUS	FUNDADO	DE LA REVISION DEL MEDIO IMPUGNATORIO PRESENTADO Y DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE LA POSTULANTE SE HA PODIDO VERIFICAR QUE CUENTA A LA FECHA DEL CORTE ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO DE ASCENSO (31 DE JULIO DEL 2024), QUE LA SERVIDORA CUENTA CON 17 AÑOS, 07 MESES Y 12 DIAS EN EL TIEMPO TOTAL GLOBAL ACUMULADO CUMPLIENDO ASI CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL b) DEL ARTICULO 5 DE LOS LINEAMIENTOS
10	453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	0874 REGION LORETO-HOSPITAL REGIONAL DE LORETO	DNI	05359478	PEREA	ESCUDERO	KELLY MARIA	INFUNDADO	LA POSTULANTE PRESENTA SU RECURSO DE RECONSIDERACION ARGUMENTANDO QUE SUMADO LOS PERIODOS SEÑALADOS QUE ACREDITAN UN TIEMPO GLOBAL DE SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS EN SU LINEA DE CARRERA AL 31 DE JULIO DEL 2024, SUPERIOR A 14 (14 AÑOS) AÑOS, CIFRA QUE EXCEDE AMPLIAMENTE LOS DIEZ (10 AÑOS) QUE EL LITERAL B) DEL NUMERAL 1 DEL ARTICULO DE LOS LINEAMIENTOS EXIGE PARA UBICARLA EN EL SIGUIENTE NIVEL REMUNERATIVO, POR LO QUE CORRESPONDE DECLARLA APTA PARA EL ASCENSO DE UN (1) NIVEL, ESTE CALCULO LO REALIZA SUMANDO SU TIEMPO DE CONTRATO 276, Y SU SERUMS. QUE DEL ANALISIS DEL MEDIO IMPUGNATORIO Y EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO SE HA PODIDO VERIFICAR QUE LA SERVIDORA TIENE COMO FECHA DE NOMBRAMIENTO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014, ASIMISMO TIENE COMO ULTIMA FECHA DE ASCENSO EL 13 DE MAYO DEL 2024. LA SERVIDORA NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL 1 DEL ARTÍCULO 5 PUESTO QUE LA SERVIDORA NO CUENTA CON 5 AÑOS DE PERMANENCIA EN EL NIVEL REMUNERATIVO, PUESTO QUE SU ÚLTIMO ASCENSO TIENE COMO FECHA EL 13 DE MAYO DEL 2024, POR LO QUE NO SE CONFIGURA DENTRO DEL SUPUESTO A) DEL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 5, LA CUAL SEÑALA QUE PARA CONTABILIZAR EL SERUMS, CONTRATO A PLAZO FIJO (TP), DEBE DE PERMANECER 5 AÑOS EN EL NIVEL, SUPUESTO AMPLIAMENTE EXPLICADO EN EL LITERAL A (TIEMPO DE SERVICIOS) DEL NUMERAL 14.1.4 FACTORES DE EVALUACIÓN. ASIMISMO, SE EVALUA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LITERAL B) DEL ARTÍCULO 5, TENIENDO ASÍ QUE LA SERVIDORA NO ALCANZA LOS 10 AÑOS REQUERIDOS COMO TIEMPO GLOBAL DE SERVICIOS PUESTO QUE DESDE SU FECHA DE NOMBRAMIENTO AL CORTE SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS (31 DE JULIO DEL 2024) LA SERVIDORA SOLO CUENTA CON 09 AÑOS 7 MESES, POR LO QUE MANTIENE SU CONDICIÓN DE NO APTO.
11	453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	0874 REGION LORETO-HOSPITAL REGIONAL DE LORETO	DNI	05273077	PEREZ	PIZANGO	ROXANA	FUNDADO	DE LA REVISION DEL MEDIO IMPUGNATORIO PRESENTADO Y DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE LA POSTULANTE SE HA PODIDO VERIFICAR QUE CUENTA A LA FECHA DEL CORTE ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO DE ASCENSO (31 DE JULIO DEL 2024), QUE LA SERVIDORA CUENTA CON 22 AÑOS, 01 MES Y 06 DIAS EN EL TIEMPO TOTAL GLOBAL ACUMULADO CUMPLIENDO ASI CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL b) DEL ARTICULO 5 DE LOS LINEAMIENTOS
12	453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	0874 REGION LORETO-HOSPITAL REGIONAL DE LORETO	DNI	05338130	RIOS	PINEDO	MARTHA LUZ	FUNDADO	DE LA REVISION DEL MEDIO IMPUGNATORIO PRESENTADO Y DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE LA POSTULANTE SE HA PODIDO VERIFICAR QUE CUENTA A LA FECHA DEL CORTE ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO DE ASCENSO (31 DE JULIO DEL 2024), CON 17 AÑOS, 07 MESES Y 12 DIAS EN EL TIEMPO TOTAL GLOBAL ACUMULADO CUMPLIENDO ASI CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL B) DEL ARTICULO 5 DE LOS LINEAMIENTOS. ASIMISMO SU ULTIMA FECHA DE ASCENSO ES EL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Bach. JULIO FERNANDO DELGADO CHAPIAMA
Jefe de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento
ESTRATEGICO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO
HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
"FELIPE ARRIOLA IGLESIAS"
Abog. Yohny Lizth Rodríguez Salvador
Jefe de Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos

Nro	PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DECISION SOBRE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN	FUNDAMENTO DE LA DECISIÓN
13	453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	0874 REGION LORETO-HOSPITAL REGIONAL DE LORETO	DNI	05407554	ROJAS	DIAZ	PAOLA KATHLEEN	FUNDADO	DE LA REVISION DEL MEDIO IMPUGNATORIO PRESENTADO Y DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE LA POSTULANTE SE HA PODIDO VERIFICAR QUE CUENTA A LA FECHA DEL CORTE ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO DE ASCENSO (31 DE JULIO DEL 2024), CON 09 AÑOS, 07 MESES Y 06 DIAS, TENIENDO COMO PERMANENCIA EN EL NIVEL REMUNERATIVO 05 AÑOS CUMPLIENDO ASI CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A) DEL ARTICULO 5 DE LOS LINEAMIENTOS
14	453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	0874 REGION LORETO-HOSPITAL REGIONAL DE LORETO	DNI	05265891	RUIZ	BORBOR	ROSALIA DEL PILAR	FUNDADO	DE LA REVISION DEL MEDIO IMPUGNATORIO PRESENTADO Y DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE LA POSTULANTE SE HA PODIDO VERIFICAR QUE CUENTA A LA FECHA DEL CORTE ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO DE ASCENSO (31 DE JULIO DEL 2024), CON 16 AÑOS, 04 MESES Y 06 DIAS EN EL TIEMPO TOTAL GLOBAL ACUMULADO CUMPLIENDO ASI CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL B) DEL ARTICULO 5 DE LOS LINEAMIENTOS. ASIMISMO SU ULTIMA FECHA DE ASCENSO ES EL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2023.
15	453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	0874 REGION LORETO-HOSPITAL REGIONAL DE LORETO	DNI	00109672	SANDOVAL	DAVILA	LIZBETH MILAGROS	INFUNDADO	Que, la postulante LIZBETH MILAGROS SANDOVAL DAVILA, presenta reconsideración argumentando que realizado el computo con base en la documentación oficial de su legajo, corresponder considera un año de SERUMS (01/10/2001 AL 30/09/2002 y 11 años (11) años y un (siete) mes de servicios como personal nombrado desde el 31/12/2014 hasta el 31/07/2024. En consecuencia, el tiempo total computable al 31/07/2024 asciende a 11 años y 07 meses de servicio asistenciales/nombrada en el Hospital Regional de Loreto. La comisión procedió a evaluar el medio impugnatorio de manera integral con el expediente administrativo del recurrente, en donde se tiene el Informe Escalafonario N.° 505-2026-GRL-DRS-L/30.50.07.01. URE, de fecha 27 de agosto de 2026, el cual de manera errónea hace un corte de tiempo de servicio desde 31/12/2014 al 27/08/2026, teniendo un total de 11 años 07 meses y 27 días. Asimismo, se advierte que la servidora ha ascendido con eficacia anticipada a partir del 01 de mayo del 2024, mediante Resolución Directoral N.° 191-202-GRL-GRSL/30.50, de fecha 13/05/2024, ostentando el nivel ENF-11. Cabe aclarar que para el proceso de ascenso la fecha de corte a tomar en cuenta para el computo de tiempo de servicios es el 31 de julio del 2024, por lo que al efectuar el cálculo correspondiente del cómputo real desde 31/12/2014 al 31/07/2024 la servidora cuenta con 09 AÑOS, 07 MESES, 06 DIAS, en la condición de nombrada. Además, es preciso señalar que la servidora al haber efectuado un ascenso en el año 2024, no se encuentra dentro de los supuestos del numeral 1 literal a) del artículo 5 que señala: Hasta en dos (2) niveles, mediante concurso interno, a los que cuenten, como mínimo, con cinco (5) años de permanencia en el nivel remunerativo actual al 31 de julio de 2024 y que no ascendieron en el proceso autorizado por el artículo 51 de la Ley N.º 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal. Asimismo, no se encuentra dentro de los alcances del literal b) del artículo 5 que señala: En un (1) nivel, mediante concurso interno, a los que, producto del proceso de ascenso distinto a lo autorizado por el artículo 51 de la Ley 32185, no cuenten con cinco (5) años de servicios asistenciales en el nivel remunerativo actual, siempre que el tiempo global de servicios efectivamente prestado en la línea de carrera al 31 de julio de 2024, alcance para ubicarse en un siguiente nivel remunerativo.(…); sin embargo el tiempo global de servicios efectivamente prestados deben ser equivalente a 10 años de servicio o mas al 31 de julio del 2024, lo que permite ubicarse en un nivel remunerativo. En tal sentido al advertir este error en el cómputo de plazo y al haberse verificado que la recurrente cuenta con un ascenso al 01/05/2024 la comisión evaluadora procedió a efectuar el cómputo real del tiempo de servicios, tomando como referencia su fecha de nombramiento (01 de octubre del 2019) hasta la fecha de corte (31 de julio del 2024) se tiene así que el servidor recurrente tiene: 09 AÑOS 07 MESES 06 DIAS, por lo que no cumple los requisitos señalados literal a) y b) del numeral 1 del articulo 5° de los lineamientos del proceso de ascenso mediante concurso interno de los profesionales de la salud y técnicos auxiliares asistenciales de la salud en el marco de la Centésima tercera disposición complementaria final de la Ley N.º 32513, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2026. En tal sentido se procede a modificar la condición de APTO a NO APTO.

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Bach. JULIO FERNANDO DELGADO CHAPIAMA
Jefe de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento
ESTRATEGICO

Abog. Yehny Lizth Rodriguez Saavedra
Jefe de Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos

MPH. PHD. SALUD PÚBLICA
SUB DIRECTOR

Nro	PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DECISION SOBRE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN	FUNDAMENTO DE LA DECISIÓN
16	453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	0874 REGION LORETO-HOSPITAL REGIONAL DE LORETO	DNI	05241991	SILVA	AMASIFUEN	SONIA	FUNDADO	DE LA REVISION DEL MEDIO IMPUGNATORIO PRESENTADO Y DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE LA POSTULANTE SE HA PODIDO VERIFICAR QUE CUENTA A LA FECHA DEL CORTE ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO DE ASCENSO (31 DE JULIO DEL 2024), QUE LA SERVIDORA CUENTA CON 15 AÑOS, 07 MESES Y 06 DIAS EN EL TIEMPO TOTAL GLOBAL ACUMULADO CUMPLIENDO ASI CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL b) DEL ARTICULO 5 DE LOS LINEAMIENTOS
17	453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	0874 REGION LORETO-HOSPITAL REGIONAL DE LORETO	DNI	05340843	SILVA	VASQUEZ	MARITZA ROSSANNA	FUNDADO	DE LA REVISION DEL MEDIO IMPUGNATORIO PRESENTADO Y DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE LA POSTULANTE SE HA PODIDO VERIFICAR QUE CUENTA A LA FECHA DEL CORTE ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO DE ASCENSO (31 DE JULIO DEL 2024), QUE LA SERVIDORA CUENTA CON 13 AÑOS, 03 MESES Y 06 DIAS EN EL TIEMPO TOTAL GLOBAL ACUMULADO CUMPLIENDO ASI CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL b) DEL ARTICULO 5 DE LOS LINEAMIENTOS ASIMISMO TIENE COMO ULTIMA FECHA DE ASCENSO EL 01 DE MAYO DEL 2024.
18	453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	0874 REGION LORETO-HOSPITAL REGIONAL DE LORETO	DNI	05272182	SUNCION	LINARES	MARLENI	FUNDADO	DE LA REVISION DEL MEDIO IMPUGNATORIO PRESENTADO Y DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE LA POSTULANTE SE HA PODIDO VERIFICAR QUE CUENTA A LA FECHA DEL CORTE ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO DE ASCENSO (31 DE JULIO DEL 2024), QUE LA SERVIDORA CUENTA CON 18 AÑOS, 01 MES Y 06 DIAS EN EL TIEMPO TOTAL GLOBAL ACUMULADO CUMPLIENDO ASI CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL b) DEL ARTICULO 5 DE LOS LINEAMIENTOS
19	453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	0874 REGION LORETO-HOSPITAL REGIONAL DE LORETO	DNI	05336204	VELA	LOZANO	KETI	FUNDADO	DE LA REVISION DEL MEDIO IMPUGNATORIO PRESENTADO Y DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE LA POSTULANTE SE HA PODIDO VERIFICAR QUE CUENTA A LA FECHA DEL CORTE ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO DE ASCENSO (31 DE JULIO DEL 2024), CON 16 AÑOS, 04 MESES Y 06 DIAS EN EL TIEMPO TOTAL GLOBAL ACUMULADO CUMPLIENDO ASI CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL B) DEL ARTICULO 5 DE LOS LINEAMIENTOS

DIRECCION REGIONAL DE SALUD LORETO
HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
CMP 41750
MPH. SALUD PÚBLICA
SUB DIRECTOR

GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO
HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Abog. Yenny Lizth Rodriguez Saavedra
Jefe de Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
Bach. JULIO FERNANDO DELGADO CHAPIAMA
Jefe de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento ESTRATEGICO